

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente

AÑO I.— NUMERO 165.— TELEFONO NUMERO 97.

LUNES 14 DE AGOSTO DE 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

La exportación de uvas

Por el interés que encierra para nuestros exportadores, damos en este número la siguiente carta, que se nos remite por el Presidente del Circulo Mercantil:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Muy Sr. mio:

Reunidos el día 9 del actual previa convocatoria en el Circulo Mercantil los representantes de diferentes casas dedicadas a la exportación de frutas, se acordó por unanimidad dar a conocer, por medio de la prensa, a los productores de uvas, que a causa del gran retraso con que llega el correo a América, todos los embarcadores de uvas deben tener presente que la ley obliga a que se presenten en la Aduana los conocimientos de embarque y sean pagados los derechos correspondientes antes de cumplirse las 48 horas siguientes a la llegada de los vapores, pero como ninguno invierte en la travesía más de 20 días, y algunos solamente de 12 a 15, y en cambio la correspondencia tarda ahora de 30 a 40 días en ser entregada en New-York y demás puertos americanos, es necesario que todos los embarcadores remitan los conocimientos por el mismo vapor que trasporte la uva.

El no efectuarse así da lugar a que no se puedan reclamar los barriles en el puerto de destino hasta mucho después de su llegada, lo que origina una pérdida por barril que puede calcularse en: 80'10 por lo menos de gastos de muelle, 30'10 que representan los de almacenaje y acarreo (que los hace el Gobierno, por cuenta del dueño de la mercancía, almacenando o vendiendo esta, para cobrarse del importe de los derechos y \$ 1'00 en que puede como mínimo valuarse la depreciación que tiene la fruta por no venderla a su debido tiempo, o sea en total cuando menos \$ 1'30 el perjuicio a que se exponen todos los parraleros, por el retraso de la llegada de los documentos de embarque. Precisa por tanto evitarlo haciendo cerca de los Consignatarios las necesarias gestiones para que los buques que lleven los barriles, concurran también la documentación de los mismos.

Recomendamos a los parraleros que no dejen de enviar factura consular para cuantos lotes lo requieren, advirtiéndole que el Gobierno Americano ha dado las órdenes necesarias para impedir la entrada en los Estados Unidos, de aquellos barriles que perteneciendo a un mismo dueño, al objeto de evitarse éste el pago de la factura consular, van en dos ó más conocimientos de embarque, figurando distintos embarcadores.

Igualmente recordamos que todos los barriles han de llevar la indicación del peso neto de la uva que contienen, conforme se previno el año anterior, mediante la fórmula en inglés *Not less than lbs net of grapes*, cuya traducción es "No menos de lbs. de uva."

También se acordó invitar a los parraleros a que envíen gratuitamente al Gobierno Inglés, con destino a los heridos en la guerra, el mayor número posible de barriles de uva; esperando que todos contribuirán a esta obra y que remitan los barriles que deseen aplicar a ese benéfico fin para que a ser posible se embarquen todos el próximo día 25 de Septiembre.

Lo que me complazco en comunicar a Vd. para conocimiento de los lectores de su ilustrado diario quedando muy atento s. s. q. e. s. m.

El Presidente del Circulo Mercantil.

Intereses locales

Contestando a la invitación del Presidente de la Junta de Obras del Puerto, relativa al proyectado viaje a Madrid, el del Circulo Mercantil ha remitido al primero la siguiente comunicación:

En respuesta a la atenta comunicación de U. S. número 938, fecha 2 del actual, en la que comunicaba a esta Sociedad, el acuerdo de esa Junta de su digna presidencia, de designar una comisión de su seno para que vaya a Madrid a gestionar la inmediata aprobación de los proyectos y presupuestos de obras de nuestro puerto, pendientes de ese trámite, e invita a este Circulo Mercantil e Industrial, a que a su vez designe otra comisión que se una a la de esa Junta, para coadyuvar en Madrid a las indicadas gestiones, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la por unanimidad, conforme con su inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

Isabel Medina, mujer de vida libre, habitante en la calle de Toledo, penetró violentamente en la casa donde habita en la calle de Cárdenas, la vecina Antonia Fuentes González, y acometióla con furia, llegó a apoderarse de ella, de tal modo, que la infeliz mujer comenzó a pedir auxilio.

Varias personas acudieron a las voces de socorro que Antonia demandaba impidiendo que la desalmada Isabel, de tan alto interés para esta Capital; me cumple manifestarle que esta Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, acordó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

Cuando hubo terminado el "espectáculo", Antonia Torres se personó acompañada de otras personas, en la inspección de policía, donde formuló la vitación, esperando conocer la fecha correspondiente denuncia.

En la calle de Cárdenas, se promovió ayer un formidable escándalo, que llevó al mencionado sitio, un gentío inmenso.

El hecho, según los informes adquiridos, fué el siguiente.

De telón adentro

Hablando con la Amorós

¿Quiere Vd. confesarse con nosotros?—decíamos anoche a la gentil tipa cómica de Variedades, Salud Amorós.

Y en los grandes y expresivos ojos de la artista puso un instante esta pregunta, algo como una viva ráfaga de inquietud y de alarma; pero pronto pasó, y la sonrisa amable, la eterna sonrisa de Salud, inseparable compañera de su bello rostro, perfiló en él sus graciosas líneas acentuando más los lindos hoyuelos que ésta dibuja en sus freccas mejillas.

—De poco pueden servirles a Vds.—nos contestó, abandonando suavemente la triple—lo que yo, respecto a mí, pudiera decirles...

—Al contrario, no lo crea V. así. Y entienda que al pedirle que se confiese con nosotros, artísticamente se entendió, queremos decir, y saber algo de sus andanzas teatrales, de sus intimidades; de sus anhelos en la vida de la escena, notas todas que van formando la historia del artista.

—Pero, amigo, si yo soy como los pequeños felices, que apenas si tienen historia, digo la Amorós riendo burlescamente. Vea V.:

Estudie desde muy niña; el arte fue para mí entusiasmo, alegría, vocación verdadera, y mi deseo más vivo, como el de todos, era sólo agradar al público, conseguir su aprobación, obtener su aplauso y en ello insistió y persistí. Y esto es todo lo que puedo confesar a Vd.

—No, eso ya es algo. Y de lo que falta hemos de charlar aquí, si a V. no le molesta, pero con más extensión y algunos otros muchos detalles que V. omite. Nada, no se libra V. de la propia confesión; aunque el sitio no sea el más adecuado, (estábamos al fondo del escenario). Mire V., arriba diablitos y más diablitos encendidos, a nuestro alrededor trastos y más trastos, algunos infernales, allá la sala vacía y oscura y aquí cerca, todos sus compañeros de trabajo con su director, el incansable Lorente, que apenas ha terminado la función de la noche y sin rendirse al cansancio ni al sueño se disponía a ensayar la obra de mañana.

—Oh la alegre y... confiada vida del artista. Qué poco sabe de ésta el público, ese buen público que hace unos momentos abandonó el teatro y se fué a dormir tranquilamente, con la regocijada impresión de la última obrilla!

Y aquí se quedan Vds, sin que él, lo note, preparando lo que ese mismo público ha de reír mañana...

—El público lo merece todo—interrumpió vivamente, rotundamente, la Amorós, con los ojos, con la boca y con la gracil vibración de su cuerpo.

—Pues si lo merece, añadimos, sañeríficose V. por él ahora, y cuéntenos cosas de su vida de teatro para contárselas nosotros al "respetable" que le aplaudía hace unos instantes. Y empiece mi interrogatorio.

—¿Cuándo y donde comenzó su carrera artística?

—En Valencia, donde nació. Mi padre, profesor de música del Colegio de los Padres Jesuitas, y maestro de muchos cantantes, me educó en el arte poniendo en ello, como era natural, todo su cariño e interés. El avivó en mí, deseos y nobles estímulos y con sus observaciones logró arreos para lanzarme por el buen camino.

Yo soñaba con el teatro cómico. Me subyugaban la gracia, la ironía de buena ley, el chiste culto, el decir ingenioso y bravo de las mujeres del pueblo madrileño, tan bien retratadas por ciertos autores en algunas obras del género chico y sobre todo, nuestra música popular netamente española, alegre y de expresiones hondas, que es como un corazón muy grande cuyos latidos se convierten en notas.

De ahí que mis maestros favoritos sean Bretón, Fernández Caballero y Vives entre ellos que creo ocioso nombrar.

Debuté en el teatro de Apolo de Valencia con la Verbera de la Paloma. Es éste el más grato recuerdo de mi vida de la escena.

Después, he trabajado mucho por los teatros del Norte, especialmente en los de Cataluña.

Mi buena madre me acompaña siempre.

Si, anecdotas teatrales pudiera referirle algunas, vividas si así puede decirse, pero no quiero hacer larga esta charla.

Soy inclinada a la benevolencia al juzgar a compañeras y amigos. No me buen humor me acompaña, y me va tapando...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

NEURASTOL ESPINAR

Granulado

(REGISTRADO)

Curación segura de la **Neurastenia-Desequilibrio nervioso-Desnutrición-Anemia**
Inapetencia-Melancolía-Emraza-Crianza

LEASE EL PROSPECTO.

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún aliment

De venta; Farmacias y droguerías



solamente por 100 pesetas a la vega de acá y por otras 100 a la vega de allá. Sueldo del Alcalde de Aguas de la ribera de Levante pesetas 750. Idem del de la de Poniente pesetas 750.

Total pesetas 1.500
Capítulo III. Obligaciones particulares. Huertas. Sueldo del relojero único pesetas 550. Vega de Acá id. del Relojero único confianza personal pesetas 730. Id. del guarda de la boquera de la Ciudad. pesetas 250. Id. de la de Carmen pesetas 250. Vega de Alía.—Sueldo del Relojero único pesetas 730. Guarda de la boquera Nueva pesetas 250. Id. de la de la Higuera pesetas 250. Id. de la del Bobar pesetas 250. Huercal.—Sueldo del Relojero de tantas pesetas 225. Id. del Acequero pesetas 200. Id. del Relojero de fuente con fianza personal por valor de 500 pesetas. pesetas 613'75. Benahaduz.—Sueldo del relojero de la fuente con fianza de 500 pesetas en metálico o personal a satisfacción del Sindicato, pesetas 600. Id. del Relojero, Acequero de tantas pesetas 200. Gádor y Ruini.—Sueldo del Relojero pesetas 200. Mondr. y Quiel.—Sueldo del Relojero pesetas 200. Fte. de Sa. t. Fé o de la Riba. de Tabernas. Sueldo del Relojero pesetas 225. Id. del Acequero Relojero pesetas 225. Rioja.—Sueldo del Relojero de tanta y fuente con fianza de 500 pesetas o personal a satisfacción del Sindicato pesetas 750. Id. del Acequero pesetas 250. Para peonadas de los comunes de la vega pesetas 80. Vega de Santa Fé.—Sueldo del Relojero pesetas 250. Pechina.—Sueldo del Relojero de tantas pesetas 200. Id. del Acequero primero pesetas 250. Idm. del Acequero segundo, pesetas 250. Idm. del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o personal a satisfacción del Sindicato, pesetas 500. Id. del Fiel-Partidor pesetas 75. Viator.—Sueldo del Relojero de tantas pesetas 125. Id. del Acequero con fianza de 250 pesetas en metálico pesetas 250.

Total pesetas. 8.928'75

Capítulo IV. Obligaciones por comunes a cargo de las riervas. Desague y pasa-río de la fuente de los Partidores.—Impuesto de cinco céntimos de peseta por tahulla entre las de las vegas de la ribera de Levante pesetas 283'17. Común de la presa y minas de Pantaleón. Impuesto de cinco céntimos de peseta por tahulla de las vegas de la ribera de Poniente pesetas 254'50.

RESUMEN
Importe de las obligaciones del capítulo I. 8.402'40
Importe de las obligaciones del Capítulo II. 1.500 '50
Idm. de las del III pesetas 8.928'75.
Idm. de las del IV. pesetas 537'67
Total del presupuesto de gastos 19.368'82

COMPARACION
Importa el presupuesto de ingresos pesetas 19.368'82.
Idm. de los gastos pesetas 19.368'82.
Almería 9 de Agosto de 1916.—Visado por el Sr. Director.—El Secretario, Miguel Villegas Rodríguez. Es copia. Don Andrés Cassinello y García, Director del Sindicato de Riegos de Almería y sieta pueblos de su Rio. Hago saber: Que al aprobar dicho Sindicato en su sesión ordinaria del cuatro del actual, el presupuesto ordinario cuya copia antecede, acordó también publicarlo a los efectos reglamentarios.

Lo que verificado por el presente edicto, cumpliendo lo mandado a acordado. Almería 10 de Agosto de 1916.—Andrés Cassinello y García. La anterior copia de presupuesto y edicto, concuerda con los remitidos con esta misma fecha al Sr. Gobernador Civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia. Almería 10 de Agosto de 1916. El Secretario.—MIGUEL VILLEGAS RODRIGUEZ.

Comercial

Las uvas de Denia
Según nos informan desde Denia, se trabaja con actividad el negocio uvero, pero no tanto como en la anterior temporada, debido a que en otros distritos productores de la región valenciana es también abundante y buena la cosecha de uva moscatel.

Ultimamente se han enviado por ferrocarril 32.807 kilogramos a las plazas peninsulares, 1.665 id. a Francia y 6.570 id. a Suiza.

La exportación de este año, comparada con la del anterior, es como sigue:
Año 1916, 67.963 kilogramos. Año 1915, 183.145 kilogramos.

Resultando de las anteriores cifras una diferencia de 115.182 kilos a favor de 1915.

Los embarques para los mercados ingleses han sido de escasa importancia y continuarán siendo muy limitados.

Almendras y pasas.— Sigue la expectación en este negocio, que permanece completamente inactivo hasta que la recolección quede efectuada y se conozca el resultado de la misma, que según informes será un poco mayor que la del año pasado.

El mercado de Villajoyosa continúa encalmado, haciéndose algunas compras.

En Reus sigue siendo activa la demanda para la almendra, especialmente para mollar, que se paga a 61 pesetas el saco. Las demás clases no son tan solicitadas.

La producción de almendra en la provincia de Castellón, se calcula que será inferior a media cosecha.

Guardia civil

LUBRIN.—La benemérita de este pueblo ha detenido en la barriada de Poico, al vecino de la misma Cecilio Ferri Ramos, de 49 años, por haber sostenido reyerta y amenazado con una escopeta a una cuñada y un sobrino suyo llamados Maria Calero Pérez y Aniceto Ferri Calero.

TIJOLA.—Los guardias civiles Narciso Verlonas Mora y José Jódar Sánchez han denunciado ante el juez municipal de aquella población a las vecinas de la misma Carmen Lozano Moreno y Dolores Pérez Domene, presuntas autoras del hurto de varias gavillas de trigo de una era de la propiedad de don Adolfo Guaid.

La recaudación del Sur

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España en las líneas de Almería y Granada, según su última nota:

Del 11 al 20 de Julio de 1916 pesetas 156.943; del 11 al 20 de Julio de 1915, 126.589; aumento, 30.354.

Del 1 de Enero al 20 de Julio de 1916, pesetas 2.932'054; del 1 de Enero al 20 de Julio de 1915 pesetas 2.635.905; aumento, 296.149.

Hospital provincial

Ingresado
Ayer ingresó en la Sala de Santa Rosa, del Hospital provincial, el niño de doce años, Miguel Moya Mayor.

Guardia
Hoy prestan servicio de guardia en este benéfico establecimiento, el médico don Manuel Marín Amat y el practicante don Manuel Pérez Tristán.

TRIBUNALES

Pleitos
Han ingresado en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, los pleitos siguientes, procedentes del Juzgado de Almería.

Juicio declarativo de mayor cuantía seguido entre doña Carmen Segura López, y doña Matilde Gómez Rosende, sobre nulidad de un contrato de préstamo.

Juicio ejecutivo promovido por el Banco Español de Crédito, hoy don Francisco González Ruiz, con don Juan Sáez Casero y el tercer poseedor don José González Canet, hoy su testamento, sobre cuentas rendidas por el administrador apoderado, don José Capel Alvarez.

Juicio de mayor cuantía, seguido por los señores "Schan y compañía", con José Maldonado Escobar, hoy competencia inhibitoria, promovida por el juez de primera instancia de Berja.

En la brecha

No hay muerte que venga, que machaque no tenga", se dice de antiguo, significando vulgarmente un axioma fundamental en todos los órdenes a que queramos aplicarla. Ahora bien: lo que es preciso, inquirir es el carácter de tales causas, que ni se buscan, ni se analizan, concluyendo por pasar como desconocidas, o ignoradas, cuando son únicamente inadvertidas, como ocurre en los particulares respectivos al ramo de Primera enseñanza, en el que tocamos y lamentamos pésimos efectos, doliéndonos de ellos, pidiendo su remedio; pero sin atacar los motivos a que obedecen, acaso por ignorarlos, quizás por falta de resolución para sacarlos a plaza. Yo creo que la lamentación no es otra cosa que un acto por el que se exterioriza el sentimiento, sin que produzca otros resultados, sin que evite el mal, ni lo restrinja; sin que revele otro mérito que el de la apreciación del "efecto", y un buen deseo, puesto al servicio de la sensibilidad.

Señalan deficiencias de la Primera enseñanza y se censura uno y otro día, a los que parecen motivarlas, pero sin apuntar al blanco, disparando casi a ciegas, y sucediendo muchas veces que los proyectiles causan daños en aquello mismo que se pretende limpiar de enemigos; y éstos continúan impertérritos en su obra de abandono, de ignorancia, (y nunca queremos, suponer que de malicias) descollando entre estas causas, de mal y daño, una en que no se hace alto, y que es poderosa y rica en desastrosas consecuencias.

Me refiero a la persuasión en que están muchas personas, de que con la actual organización administrativa y fiscal del ramo que nos ocupa, no puede hacerse nada en su favor. Sin que crea yo perfecta esta organización, sin que ignore sus defectos, por que durante cincuenta años he tenido la obligación de estudiarla y conocerla, estoy muy convencido de que no puede ni debe invocarse tal razón para cruzarse de brazos ante las necesidades y derechos de la cultura popular, y agradecer así lunares, que, en efecto, por su aspecto y tamaño, más que lunares son manchas que la afean y retardan o estropean su progreso y beneficios; ya por que hay que perder tiempo y materiales en taparlas, ya porque aquí con ellas, no encajan, en su personalidad, medidas y reformas incompatibles con su presente indefinido y seguramente transitorio.

Por otra parte, la obra muchas veces iniciada, suspendida u olvidada, sostenida años y años con remiendos y puntales y acometida al fin, con arrosos, al parecer concretos y eficaces, no puede en modo alguno consolidarse "pronto y bien", sin un factor esencial, insustituible pero difícil de ponerse en juego, ya por las penosas circunstancias, en que de desastres, equivocaciones, visintudes que no es del caso analizar, nos han colocado, y ya por no estar arraigada aún en el espíritu nacional la convicción de que la prosperidad de los pueblos es paralela a su cultura, y esto ha sostenido el miedo a llevar al presupuesto correspondiente las cifras que, destinadas a las Escuelas Nacionales, asustan y que halagan y satisfacen dedicadas a Guerra, Marina o Fomento, de cuyos departamentos se esperan soluciones de grandeza, poderío y beneficios materiales; perdiendo de vista que, sin lucidez de juicio, y sin instrucción, ni es fácil acometer empresas, serias, ni encargarlas por sus vias regulares y provechosas, ni obtener de ellas las utilidades posibles; por donde es lo práctico y probado que la cultura general es el primer elemento de prosperidad de un Estado, y que los que de ella carecen, son los últimos siempre. Alemania, Suiza, el Japon, la confederación Norteamericana, Francia y otros, son testigos irrecusables de esta verdad. La fuerza motriz de la Agricultura, la Industria, el Comercio, las Ciencias y las Artes, es la "inteligencia";

Estafeta provincial

ABLA.—Tierna y conmovedora fué la ceremonia verificada el día 4 de los corrientes en la morada de los distinguidos señores Don Antonio Angel Martínez y doña Manuela Castillo, quienes queriendo dar una prueba más de su religiosidad entronizaron en su hogar la imagen sagrada del Corazón de Jesús.

El virtuoso párroco de este pueblo, don José Fernández, bendijo la artística imagen, recitando las preces de ritual, verificando también el acto de la consagración.

Después, los dueños de la casa, llevaron entre sus brazos la imagen, hasta el trono destinado al efecto, y durante esta procesión, un nutrido coro de señoras y señoritas, entonó cánticos de loor y gloria al Corazón de Jesús, que terminaron con el himno eucarístico.

A la fiesta concurrieron numerosos invitados de todas las clases sociales, entre ellos el párroco de Alcolea don José María Fuentes Orteg, que al acabar la ceremonia dirigió a los presentes una sentida plática.—EL CORRESPONSAL.

Notas militares

Servicio de la plaza.
Para hoy: Hospital y Provisiones.—1º Capitán de Córdoba.

Principal y Vigilancia.—Córdoba.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 1916

Artículo único.— Por la Capitanía General de la 2ª región en 11 del actual, se publicó el orden general siguiente:

"Dispuesto por R. O. de 8 del actual (D. O. número 176) el pase a la situación de Reserva, a petición propia, del Excmo. Sr. General de brigada D. Luis Serrano Pérez, Jefe de E. M. de esta región, en el día de hoy cesa en su cometido, del que se encargará interinamente el Coronel 2º Jefe D. Antonio Alcover Beltrán, Vizconde del Castillo de Genovés, hasta la presentación del nombrado para dicho cargo por R. O. de igual fecha Excmo. Sr. General de brigada D. Servando Marengo Gualtez.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de todos"

Lo que se publica en la orden de la plaza de hoy a igual fin.—El Coronel Gobernador Militar.—García Cancela.

Adición a la orden de la Plaza del día 13 de Agosto 1916.

Artículo único.—Restablecido de su enfermedad, el Médico del Segundo Batallón del Regimiento Infantería Córdoba, don Román Sierra, se hará cargo de la asistencia facultativa del personal de la Plaza y de la Sala de Militares del Hospital provincial de esta capital, cesando en dichos cometidos el Médico Auxiliar, don Rafael García Langlo.

El coronel Gobernador Militar.—García Cancela.

VIAJEROS

Movimiento de viajeros registrado en los Hoteles y Fondas de nuestra capital, que a continuación se expresan:

HOTEL SIMON.— Entrados: Don Francisco Gómez, de Berja; don Manuel Ortiz de Berja. Salidos: Don José Lirola, para Dalías.

HOTEL CONTINENTAL.— Entrados: Don José Iribarne, de Granada; don Juan Trillo de Lináres y don Juan González, de Lináres. Salidos: Don José Overo para Valencia.

H. COMERCIO.—Entrados: Don Francisco Ferrer, de Padules; don Valeriano Rodríguez de Terque; don Eusebio Suarez de Fifiñana.

H. INGLÉS.— Entrados: Doña Ursula del Serro de Jódar; doña María del Zar, de Jódar; don Pedro Flores, de Cuevas y don José Valero, de Granada.

H. SUR ESPAÑA.—Entrados: Don Jovio por correo. Remítase importe y gastos franqueo.

DE PRISIONES

Enfermo
Por causa de enfermedad, ha quedado en suspenso la conducción a su destino, dispuesta por la Dirección general de Prisiones, del preso Juan Góngora González.

En libertad
Ayer fué puesto en libertad, el preso Joaquín Calvo González, por orden del señor Juez de Instrucción.

Cartera local

Cámara Agrícola
La Junta Directiva de la Cámara Agrícola, acordó en sesión de ayer la dispensa de cuota de entrada hasta el día 1.º de Septiembre en que se cerrará la inscripción de socios fundadores. Lo que se hace público para conocimiento de los señores que desean inscribirse como tales, los que deberán pasar nota de su nombre y domicilio al señor Secretario de la Cámara don Fausto Romero en su domicilio, Boulevard del Príncipe número 83.

Nueva farmacia.
Nuestro particular amigo, don José Enciso Amat, ha abierto en ésta, Obispo Orberá, 3, una nueva farmacia. La instalación de dicho establecimiento está hecha con el mejor gusto, por lo que felicitamos al nuevo farmacéutico.

Título de practicante
En el gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado, el título de practicante expedido a favor de don José Vicente López.

Niño herido
Ayer se hallaba jugando en el muro de la Rambla de Belén, el niño de 6 años Diego Navas Campoy, cuando tuvo la desgracia de caer y producirse una herida de once centímetros en el parietal izquierdo.

Conducido a la casa de socorro fué debidamente asistido por los facultativos de guardia.

Representantes
Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escribid, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza.

Muebles
Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Gorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público banquetas, alcohols, comedores y gabinetes. Gorieta de San Pedro 2. Almería. JUAN TRIADO GONZALEZ

Armero.— Plaza Riochás Salmerón, número 4. Almería.

Advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no los originales, nunca se devuelven, y que nuestras ocupaciones no nos permiten mantener correspondencia acerca de los que no se publican

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXPERIMENTAN TAN NOTORIA MEJORIA CON LOS CACHETS "EU-PEPTOS" CONTENIDOS EN LA CAJA-PRUEBA QUE POR DOS PESETAS SE ADQUIEREN EN LAS FARMACIAS QUE NO VACILAN EN SEGUIR EL TRATAMIENTO HASTA OBTENER RAPIDA Y RADICAL CURACION.

DEPOSITARIO: FARMACIA PEREZ—REAL 15—ALMERIA.

Boletín religioso

Santos de mañana
Martes. La Asunción de Nuestra Señora. Santos Tarsicio, acólito, Mr; Arnulfo y Alipio, obispos.

Cultos de mañana
Catecismo para niños, a las 11 y media en San Pedro, San Sebastián, Sagrario y Santiago, en San José, San Antonio y San Antón, a las nueve y media.

Catecismo para adultos: San Pedro, Santiago y San Sebastián, a la oración.

A las nueve, misa mayor en todas las parroquias.

El jubileo circular en las Siervas de María a intención de las señoritas Dolores Requena y Joaquina Coromina por su difunta madre doña Matilde Viciana.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

En este día se celebra una función solemne en el convento de las Puras a la Santísima Virgen del Tránsito con Misa cantada por la mañana y por la tarde a las seis; ejercicio; rosario; sermón y procesión con la Imagen de la Virgen, terminando con la salve popular.

Anchoas

Sueltas a 80 céntimos el kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos 60 céntimos. Pese bruto. Bodegas del Patio Real 44 y sus Sucursales.

Vapores fruteros WILSON LINE

PARA LONDRES Y HULL
El rápido y magnífico vapor CARLO llegará el 17 del corriente a cargar para dichos destinos. Los cargadores que necesitan hueco se servirán pedirlo con anticipación a su consignatario. ALFREDO RODRIGUEZ Gerona 5

Administración de Loterías n.º 4

36 PASEO DEL PRINCIPE 36. (Frente al Gobierno civil)

Sorteo del 21 de Agosto de 1916.—Números a la venta.

3.008	5.548 a 50	13.002	
4.488	5.653	13.011 y 12	17.444
5.121 al 21	8.993	14.211 al 20	18.327
5.144	9.014	18.185 al 90	22.063 al 70
5.541 al 48	11.151	16.293 al 97	

Hay decenas.—Décimo 5 pesetas.— Hay billetes dobles.— Se hacen envíos por correo. Remítase importe y gastos franqueo.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMIANO, BASE DEL PRÍNCIPE 10

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 23.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería un mes ... 1'50
Provincia trimestre ... 5'00
Extranjero ... 10'00
Para reventadores 25 ejemplares 75 pts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50
En 2ª y 3ª ... 0'30
En 4ª ... 0'20
Comunicados a precios convencionales

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

Internado de la Divina Infantita

(ALMERIA) INSTINCION

Colegio con amplitud para 150 alumnos internos: levantado de planta con todas las exigencias de la Pedagogía moderna, situado entre Sierra de Gádor y Sierra Nevada, gozando de inmejorables condiciones de salubridad; con gabinetes científicos muy completos. Tiene establecidas dos secciones cuyos honorarios son los siguientes

SECCIÓN ORDINARIA

Alumnos de 1.ª enseñanza con lavado y arreglo de ropa 55 pesetas mensuales.

Alumnos de 2.ª enseñanza con lavado y arreglo de ropa 80 pesetas mensuales.

Además pagarán 25 pesetas por cada curso para médico, en enfermedades ordinarias, para peluquero, uso de cama y mesa de noche, pupitre, etc.

SECCIÓN ECONÓMICA

Alumnos de 1.ª enseñanza con lavado y arreglo de ropa 40 pesetas mensuales.

Alumnos de 2.ª enseñanza con lavado y arreglo de ropa 55 pesetas mensuales.

Pagarán además 15 pesetas cada curso para médico, peluquero etc., etc.

La matrícula de 1.ª enseñanza está abierta siempre.

Dentro de poco habrá servicio de automóviles.

Compra de toda clase de Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilo Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Equitativa

Emilio Ferrera y Hermano

guilar Martell 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, ORO DE CALIC, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

H. INGLESES

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje. Precios especiales para establecimientos

PLANCHADO MECANICO

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS UN CUELLO LAVADO Y PLANCHADO ... 0'10 OTS.
UN PAR DE PUÑOS LAVADO Y PLANCHADOS ... 0'15 ID.

Camisetas, Calcancines y C.ª Málaga.—Nuestro representante en toda la provincia: Don José Pinillos

GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.—NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, SOTOMAYOR, 9.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Ginecología, Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: de 1 a 4.

Boulevard 56.

Doctor Eduardo Perez Cans

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

TRATAMIENTO ANTIRREUMATICO COMPLETO.

Consulta: de 2 a 4. Calle del Qd. núm. 1

Doctor Manuel Marin

Medico del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oculología de París y Rippen-Amari.

Consulta: de 2 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Esquina Estrella 5.

A. Ramirez Sanchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 2 a 4.

SEÑOR OMBRA NUMERO 55.

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicho Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fístulas vicio-vaginales.

Consulta de 3 a 12 por la mañana y de 2 a 4 por la tarde. Calle del Conde 1.

Esquina Estrella 23.

Las Navarrillas de España

NO PERDA LA OCASON Y ADQUIER EN CUALQUIER LIBRERIA LOS ALBUMES DE Las Navarrillas de España.

ALICANTE

PRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Madrid, 3,50 pesetas en Provincias.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Porcentaje al 5 0/0 por 100 anual

Agencia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

The express insurance company Ltd.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES

Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada) infidelidad de empleados, daños causados por huelga, etc.

Sucursal española: Avenida de Conde Peñalver, 13-Madrid.

Delegado general para España: Don Alfredo Vilhosi.

Subdirector para Almería, don José Belda.—Cosario 9.

COMPRA

BILLETES FRANCESES

al 82 por ciento

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos en pavimentos.

Gravillas, cementos y cementos de todas clases.

Esta casa es la que en Almería realiza los mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende muy barato.

SEÑOR VICENTE CASTILLA

Esquina Estrella 23.

LUZ EDEN

Acaba de llegar el submarino U-35 con un cargamento de Baltimore, con material de recreo, dominó, mesa de billar, barajas, juego de damas y ajedrez, licores de todas clases, café moído, caracollillo y Puerto Rico, que forman un delicioso cóctel de sabor y precio.

Este salón abrió sus puertas el día 14 del corriente.

Propietario, J. Mayoaga.—Esquina Estrella 1.—Almería.